



BASES LEGALES DEL SORTEO “TARJETA REGALO 1.000€”

1. ORGANIZADOR

La empresa Holidayguru con razón social Holidayguru España SL y CIF B01983972, con domicilio en Carrer del Fluvià, 1, bajos derecha, Son Fuster 07009 (Palma de Mallorca) y correo electrónico de contacto info@holidayguru.es, organiza el sorteo «TARJETA REGALO DE 1.000€» (en adelante, “el Sorteo”) en su cuenta oficial de Instagram [@holidayguru.es](https://www.instagram.com/holidayguru.es)

2. ÁMBITO Y PLAZO

El Sorteo se desarrollará del **18/09/2025 a las 11:00** al **25/09/2025 a las 23:59** (ambas incluidas). Podrán participar residentes en España y mayores de 18 años.

3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Aquellos elegibles para participar son personas naturales quienes:

- Participan de manera voluntaria
- Tienen mayoría de edad (igual o superior a 18 años)
- Tienen una cuenta registrada en Instagram

Para participar el usuario deberá:

a) Seguir la cuenta de Instagram [@holidayguru.es](https://www.instagram.com/holidayguru.es)

b) Mencionar a una cuenta de Instagram de una persona natural en el post publicado por Holidayguru (Cada usuario puede comentar tantas veces como desee, a usuarios diferentes, cuántas más veces comente más se incrementan las posibilidades de ganar el sorteo)

c) Suscribirse al [canal de WhatsApp de Holidayguru.es](https://www.whatsapp.com/channel/0029va233333333333333333)

Los empleados de Holidayguru España S.L están excluidos del sorteo, así como los familiares de cualquiera de los anteriores en primer grado de consanguinidad o afinidad. Holidayguru se reserva el derecho de no entregar el premio a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente promoción.

4. MECÁNICA Y SELECCIÓN DEL GANADOR

Entre todas las participaciones válidas de Instagram se realizará un sorteo aleatorio el

día **26/09/2025**. El procedimiento de selección será mediante herramienta aleatoria. La decisión será inapelable.

5. PREMIO

Una (1) tarjeta regalo por importe de **1.000 €** para reservar un paquete de Vuelo + Hotel en holidayguru-es.lastminute.com con las condiciones de uso que se indicarán al ganador.

La **tarjeta regalo es válida hasta el 01/10/2026**. La fecha de viaje puede ser posterior a la fecha de caducidad. Solo puede utilizarse en holidayguru-es.lastminute.com para reservar un paquete de Vuelo + Hotel (quedan excluidos los servicios prestados y abonados a terceros).

El premio no puede venderse ni reembolsarse, ni siquiera en caso de robo o pérdida, ni canjearse por dinero u otros bienes o servicios.

6. NOTIFICACIÓN Y ENTREGA

El ganador será contactado mediante mensaje directo en Instagram y por correo electrónico a la dirección facilitada. El ganador dispondrá de **7 días** para aceptar el premio y facilitar los datos necesarios para su entrega. Si no se recibe respuesta en ese plazo, se declarará desierto y se podrá elegir un suplente.

7. OBLIGACIONES FISCALES

El premio puede tener implicaciones fiscales. El ganador será responsable, en su caso, del pago de impuestos sobre el premio, así como de cumplir las obligaciones fiscales que resulten de la normativa vigente. La empresa quedará facultada para emitir la documentación fiscal que resulte exigible y actuar conforme a la normativa tributaria aplicable. Para cualquier duda fiscal, consultad con vuestro asesor fiscal.

8. PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales facilitados por los participantes serán tratados por Holidayguru España SL como responsable del tratamiento con la finalidad de gestionar la participación, controlar el sorteo y contactar al ganador. Se facilitará información completa en la **Política de Privacidad** y se incluirá el mecanismo para ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, enviando un correo a info@holidayguru.es o dirigiéndose a la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es)

9. RESPONSABILIDAD Y PROTECCIÓN DE LA PLATAFORMA

La presente promoción no está patrocinada, avalada, administrada ni asociada en modo alguno a Instagram.

Cada participante exonera completamente a Instagram de cualquier responsabilidad derivada de su participación en el Sorteo.

La información facilitada por los participantes se proporciona a Holidayguru España SL organizadora del Sorteo, y no a Instagram.

10. MODIFICACIONES Y SUSPENSIÓN

El organizador se reserva el derecho a modificar, interrumpir o cancelar el Sorteo por causa justificada (fallo técnico, fuerza mayor, fraude, etc.), informando debidamente en su perfil de Instagram

11. ACEPTACIÓN DE BASES

La participación en el Sorteo implica la aceptación íntegra de estas bases.

